

# Con proyecto de reformas al INPEP presentan las justificaciones

El Comité Pro-Mejoramiento de los Empleados del Ministerio de Trabajo, acompañó al proyecto de reformas al INPEP, para las jubilaciones con sólo 30 años

de servicio, las justificaciones para que la Asamblea apruebe ese proyecto de decreto que favorecerá a muchos servidores del Estado y, además, permitirá abrir

nuevos espacios de empleo en el sector oficial.

Las justificaciones que da el Comité son las siguientes:

"Sobre la máxima edad cronológica para que los

empleados públicos tengan derecho a la pensión establecida por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, la cual en la mujer es de 55 años y 60 para los hombres, es notoria la injusticia de tal requisito, pues el lapso durante el cual el empleado disfruta de su jubilación se vuelve extremadamente reducida, dado el corto promedio de vida del ser humano, el cual en nuestro país y según estudios técnicos realizados por el Ministerio de Planificación y la Dirección General de Estadística y censos, es de 62.15 años en términos globales, con la excepción de una infima minoría de personas que por diversos factores gozan de envidiable longevidad;

"Es lógico pensar que al reducir a 30 años de servicio sin límite de edad el tiempo para tener derecho a optar a la jubilación, un alto porcentaje de empleados públicos se tendría que acoger a esta nueva disposición legal, la cual a la vez, generaría un considerable número de plazas vacantes, lo que vendría a paliar, en alguna medida, el alto índice de desempleo que enfrenta nuestro país;

"Al solicitar que el monto de la pensión correspondiera al mayor salario devengado por el empleado durante el tiempo de servicio, tanto por vejez como por invalidez, se pretende con ello hacerle frente al elevado costo de la vida que actualmente aqueja a la mayoría del pueblo salvadoreño, principalmente a los servidores del Estado que devengan bajos salarios; y con relación a que al empleado público que se jubila, se le compense con una boni-

ficación de \$ 15.000.00, por el hecho de perder sus beneficiarios el seguro de vida que otorga el Estado, es para que el jubilado tenga alguna base económica para sufragar pagos de deudas adquiridas del módico 10% mensual, que la generalidad experimentamos, y así el jubilado quedará con su jubilación liberada, ya que por lo antes expuesto muchos no se atreven a acogerse a los beneficios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos".

## APES condena asesinato de esposa de periodista

La Asociación de Periodistas de El Salvador, APES, emitió el siguiente comunicado en el que condena el asesinato de la esposa del periodista Luis Fuentes Hernández, cometido antayer y del cual informamos el mismo día.

"El texto es el siguiente:

"La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), lamenta y condena los actos criminales, que enlutan el corazón de nuestro pueblo y socavan nuestras más grandes aspiraciones.

"El cobarde asesinato de la señora Carmen Edelmira de Fuentes, esposa de nuestro consocio Luis Fuentes y lesiones en un hijo de ambos, Oscar Rene Fuentes Sánchez, nos obliga a exigir a las autoridades de seguridad pública, una investigación exhaustiva y el castigo para él o los culpables, de parte de nuestro sistema judicial.

"APES, como entidad gremial, hace un llamado a la reflexión de los grupos en pugna y a la ciudadanía en general, para que con sus ideas y actitudes, hagan aportaciones hacia el ideal común de la paz y rechace estas acciones criminales y la violencia en general, venga de donde venga.

"Ayer fue la señora Diadiris de Contreras hoy es Doña Carmen Edelmira de Fuentes.

"Nuestra Asociación, no puede permanecer silenciosa ante estos abominables hechos en contra de la familia periodística nacional.

"La sangre y las lágrimas que hoy derraman los inocentes, constituyen el grito adolorido de un pueblo y nuestro más dramático argumento para exigir el respeto a los derechos humanos.

"Los hombres de prensa, sabemos que nuestra profesión nos exige un margen de riesgo, pero esto no indica que personas o grupos criminales, nos tomen como objetivos y mucho menos a nuestras familias, para saciar su sed de sangre. APES, sumamente preocupada por estos crímenes espera que de la Comunidad Internacional y específicamente de la Sociedad Interamericana de Prensa, su posición en contra de esta escalada de violencia, que acentúa el marco de inseguridad en el que se desenvuelven los periodistas y que constituye la más flagrante violación de la libertad de prensa".

## UEES ofrece becas a mejores bachilleres

De la Rectoría de la UEES hemos recibido el comunicado que dice:

"Por octavo año consecutivo la Universidad Evangélica de El Salvador, pone a disposición de los estudiantes de secundaria que este año se gradúan, tanto de colegios oficiales como privados, su Programa de Becas para Primeros Bachilleres, en las distintas facultades y carreras que ésta sirve, una buena cantidad de los cuales incluso han obtenido ya un grado académico y son profesionales que se desenvuelven con éxito en sus especialidades.

"Las becas que la Universidad ofrece, están orientadas a estimular a aquellos alumnos que por su capacidad y rendimiento, son calificados como los mejores bachilleres de su promoción, en su especialidad, y comprenden la exención de los pagos de colegiatura en las carreras que seleccionen al postular al Programa.

"Se exige como requisito, el haber obtenido las más altas calificaciones, en su grupo y especialidad, lo cual deberá comprobarse por medio de certificación escrita, extendida por la institución en la que realizó sus estudios.

"La información de detalle, juntamente con el instructivo y formularios de solicitud, estarán disponibles en las oficinas de la Administración Central de la Universidad, en 63 Ave. Sur y Pasaje 1, No. 138 de esta ciudad, a partir del día 13 de Octubre".



RIDRUEJO SE REUNE CON MINISTRO MERINO. El Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Prof. Antonio Pastor Ridruejo, derecha, que se encuentra en el país desde el lunes, se entrevistó ayer tarde con el Vicepresidente de la República y Ministro del Interior, Ing. José Francisco Merino. El enviado de la ONU ha sostenido reuniones con funcionarios del Gobierno y representantes de organizaciones populares y sindicales para conversar sobre la situación de los derechos humanos en el país. Mañana se reunirá con el Presidente Cristiani.

## Canciller acusa a FMLN de violar derechos humanos al entrevistarse con Ridruejo

San Salvador, 12.º Oct. (ACAN EFE).- El Canciller de El Salvador, Manuel Pacas Castro, aseguró ayer que la guerrilla de este país es la "principal fuente de violaciones de los derechos humanos", al recibir la visita del Relator de las Naciones Unidas, el español José Pastor Ridruejo.

El Enviado Especial de la ONU sobre Derechos Humanos, que cumplió ayer en el país, su tercer día de trabajo, se entrevistó con los ministros del interior, Francisco Merino, Pacas Castro, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Mauricio Gutiérrez Castro y jefes de las Fuerzas Armadas.

El Canciller salvadoreño mostró al Relator Ridruejo fotografías de "las atrocidades" cometidas por el Frente "Farabundo Martí" para la Liberación Nacional (FMLN).

"Le he mostrado fotografías de las atrocidades del FMLN contra soldados que fueron rematados en forma brutal en ataques a guarniciones", dijo Pacas Castro.

El Canciller pidió "objetividad" a Ridruejo en su informe que presentará el 1 de noviembre próximo ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Según Pacas Castro, El Salvador está interesado en que el diálogo, previsto para la próxima semana en Costa Rica, entre el Gobierno y el FMLN



OPINA. La Sra. Ruth Jacqueline Lozano de Bonilla, Secretaria de la Universidad "Las Américas" (foto), opina que el XIX Gran Carnaval de Diario EL MUNDO y sus Anunciantes es un éxito. "Es una magnífica forma de distracción, con posibilidad de ganar valiosos premios", dice.

"llegue a un final feliz, porque la guerrilla es la principal fuente de violaciones de los derechos humanos", subrayó.

Ridruejo se entrevistó los dos días anteriores con representantes de unas diez organizaciones humanitarias y sindicales de oposición, que expusieron casos de violaciones de los

derechos humanos en los que implicaron al Gobierno y a la Fuerza Armada, según dijeron líderes de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS).

El Relator de las Naciones Unidas se entrevistará con el presidente Alfredo Cristiani el próximo viernes.

## En Casa Pastoral de Moravia será segunda ronda diálogo

San Salvador, 12/ octubre/89 SISAL. En la Casa Pastoral de Moravia, de San José, Costa Rica, se llevará a cabo la segunda reunión entre la Comisión de Diálogo Gubernamental y el FMLN.

La Casa Pastoral de Moravia es un lugar de retiro de la congregación religiosa Hermanas Clarisas.

La posición del gobierno de El Salvador, en base a su esfuerzo de diálogo por lograr la paz para bien del país, no ha variado en ninguna forma y así como el Presidente de la República, Lic. Alfredo Cristiani, lo ha planteado frente al pueblo salvadoreño y al mundo entero, el gobierno mantiene su posición de seriedad, responsabilidad y reserva frente al diálogo con el FMLN.

Voceros del Gobierno

de El Salvador, expresaron que de igual manera esperan del FMLN una posición sincera en la mesa de diálogo, así como muestras reales de buena voluntad en la búsqueda de una pacificación real, por medio de un cese definitivo de hostilidades.

La posición del Gobierno de El Salvador, en sus esfuerzos inintermitidos por alcanzar la paz que tanto desea el pueblo salvadoreño, coincidente con los acuerdos de Tela, Honduras, en donde los Presidentes de Centro América expresaron en forma unánime que la violencia ya no tiene ninguna validez.

Para finalizar, las mismas fuentes gubernamentales reiteraron su anhelo de que la paz para los salvadoreños sea real en muy corto tiempo.